



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 15 FEB. 2005

RES.H.N° 029 - 05

Expte.No.20.496/04

VISTO:

La presentación realizada por el Instituto de Nivel Terciario 6029 (Tartagal) y la Sede Regional Tartagal solicitando el auspicio para la realización de las *Iras. Jornadas Regionales de Formación Docente: "La Formación Docente Regional en el Debate Contemporáneo"*; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad tiene como objetivos: Abrir un espacio de debate acerca de la formación docente a nivel nacional, regional y local que permita situar, reconocer y resignificar las prácticas en el contexto regional actual. Contribuir al análisis de la problemática de la formación docente en las instituciones de nivel superior de la región en la búsqueda de niveles de articulación que posibiliten enriquecer perspectivas y potenciar proyectos colectivos. Generar ámbitos de discusión en relación a las demandas y posibilidades de la formación docente en las diversas áreas en las que han desarrollado su accionar las instituciones organizadores, de manera particular el Instituto de nivel Terciario no.6029;

Que los miembros del Consejo Directivo manifestaron su acuerdo con la propuesta presentada;

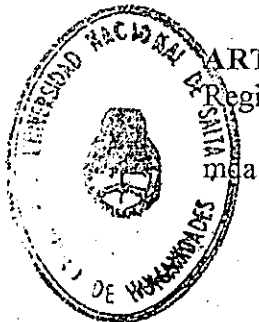
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión Ordinaria del día 14/12/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUSPICIAR la realización de las *Primeras Jornadas Regionales de Formación Docente: "La formación Docente Regional en el Debate Contemporáneo"*, las cuales se llevarán a cabo los días 14, 15 y 16 de abril de 2005, en la ciudad de Tartagal (Salta).

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al Instituto de Nivel Terciario No.6029 y Sede Regional Tartagal y Escuela de Ciencias de la Educación.



Dña. SUSANA MES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa